



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



CESAVESIN

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2025.

En la ciudad de Culiacán, del Estado de Sinaloa; siendo las 13:00 horas del día 10 de noviembre de 2025, en la Sala de Capacitación y Adiestramiento Fitosanitario (segundo piso), del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, ubicada en Avenida Luis González Obregón número 2874, Colonia Bachigualato, C.P. 80140, Culiacán, Sinaloa. **Se reunieron El Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Sinaloa:** Ing. Roel García Heredia y **La Instancia Ejecutora:** Ing. José Ángel Pelayo Escalante, Gerente Técnico del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa; para proceder a realizar la sesión conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes;
2. Verificación del Quórum legal;
3. Asunto Para Tratar: Realizar la Junta de Aclaraciones de acuerdo al cronograma de actividades y plazos de la convocatoria de fecha 04 de noviembre del 2025 de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas No. ITP-009-2025, para la adquisición de MALATHIÓN, autorizado al proyecto Manejo Fitosanitario de Cultivos Básicos;
4. Asuntos Generales;
5. Dictamen (es), y
6. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES.

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

El Lic. Rolando Ramos Escobar, Encargado de la Coordinación Administrativa del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, pone a disposición la lista de asistencia correspondiente a los interesados en participar en la convocatoria de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas No. ITP-009-2025, para la adquisición de MALATHIÓN, autorizado al proyecto Manejo Fitosanitario de Cultivos Básicos; pero al no enlistarse ningún licitante se procede a su cancelación, formando parte integrante de la presente Acta.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

El Ing. Roel García Heredia, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Sinaloa, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2025.

- 3. ASUNTO PARA TRATAR: REALIZAR LA JUNTA DE ACLARACIONES DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS DE LA CONVOCATORIA DE FECHA 04 DE NOVIEMBRE DEL 2025 DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ITP-009-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE MALATHIÓN, AUTORIZADO AL PROYECTO MANEJO FITOSANITARIO DE CULTIVOS BÁSICOS.**

ACTO DE: Realizar la **Junta de Aclaraciones** de acuerdo al cronograma de actividades y plazos de la convocatoria de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas No. ITP-009-2025, para la adquisición de MALATHIÓN, autorizado al proyecto Manejo Fitosanitario de Cultivos Básicos.

El Ing. José Ángel Pelayo Escalante, Gerente Técnico del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, hace del conocimiento de los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, que se presentaron preguntas por correo electrónico en tiempo y forma, por parte de la persona física **GENARO GUILLEN MENDOZA** realizadas el día 06 de noviembre del presente; y por otra parte de la empresa **AGROPRODUCTOS ORGÁNICOS CONVENCIONALES, S.A. DE C.V.**, representada por Emiliano Rodríguez Núñez realizadas el día 07 de noviembre del presente.

POR PARTE DE LA PERSONA FÍSICA GENARO GUILLEN MENDOZA.

TENGO LAS SIGUIENTES PREGUNTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES PARA LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. ITP-009-2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE MALATHIÓN.

PREGUNTA 1:

EN REFERENCIA AL ANEXO 1 TÉCNICO PARA LA PARTIDA ÚNICA: MALATHIÓN, SE REQUIERE PRESENTAR COPIA SIMPLE DEL DICTAMEN TÉCNICO DE EFECTIVIDAD BIOLÓGICA EMITIDO POR EL SENASICA. ¿ES ACEPTABLE PRESENTAR UN PRODUCTO QUE FUE REGISTRADO EL 22 DE AGOSTO DE 1995, FECHA EN QUE NO EXISTÍA EL REQUISITO DE PRESENTAR DICTÁMENES TÉCNICOS DE EFECTIVIDAD BIOLÓGICA YA QUE LA NORMA DE EFICACIA OFICIAL ENTRO EN VIGOR EN DICIEMBRE 1995, ¿NI CICOPLAFFEST (ACTUALMENTE COFEPRIS) EMITÍA UNA ETIQUETA SELLADA DEL PRODUCTO EN CUESTIÓN?

EL PRODUCTO PARA PRESENTAR SERÍA EL MALATHION 1000 DE LA EMPRESA ANAJALSA EL CUAL CUMPLE CON EL INGREDIENTE ACTIVO, LA CONCENTRACIÓN Y FORMULACIÓN REQUERIDA EN EL ANEXO 1 PERO NO CUENTA CON DICTAMEN TÉCNICO NI SELLO DE COFEPRIS EN LA ETIQUETA POR LAS RAZONES ARRIBA EXPLICADAS.

RESPUESTA: TANTO EL DICTAMEN TÉCNICO DE EFECTIVIDAD BIOLÓGICA EMITIDO POR EL SENASICA, COMO LA ETIQUETA ES UN REQUISITO SOLICITADO EN LA BASES DE DICHO PROCESO, POR LO QUE SE DEBEN DE PRESENTAR AMBOS REQUISITOS.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
SEGURIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



CESAVESIN

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2025.

PREGUNTA 2:

EN REFERENCIA AL ANEXO 1 TÉCNICO PARA LA PARTIDA ÚNICA: MALATHIÓN, EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SE REQUIERE EN PRESENTACIÓN DE 1 LITRO. ¿ES ACEPTABLE PRESENTAR UN ENVASE DE 950 MILILITROS CUMPLIENDO CON ENTREGAS DEL TOTAL REQUERIDO DE 2,000 LITROS (ES DECIR 2,105 ENVASES DE 950 ML)?

RESPUESTA: SI, SIEMPRE Y CUANDO SE ENTREGUEN LAS CANTIDADES COMPLETAS SOLICITADAS EN LA BASES DEL PROCEDIMIENTO REFERENTE, LO QUE EQUIVALDRÍA A ENTREGAR 2,106 ENVASES DE 950 MILILITROS. SI LA UNIDAD DE MEDIDA ES LITRO.

POR PARTE DE LA EMPRESA AGROPRODUCTOS ORGÁNICOS CONVENCIONALES S.A. DE C.V.

POR MEDIO DE LA PRESENTE INFORMO QUE MI FORMULADORA DE AGROQUÍMICOS ENVASA EN PRESENTACIONES DE 950 ML.

PREGUNTA: 1

¿PUEDO ENTREGAR EN DICHA PRESENTACIÓN DEBIDO A QUE EN LA BASES DE LA ITP-009-2025 ANEXO 1 TÉCNICO PARA LA ADQUISICIÓN DE MALATHIÓN SOLICITA PRESENTACIÓN DE 1 LITRO?

RESPUESTA: SI, SIEMPRE Y CUANDO SE ENTREGUEN LAS CANTIDADES COMPLETAS SOLICITADAS EN LA BASES DEL PROCEDIMIENTO REFERENTE, LO QUE EQUIVALDRÍA A ENTREGAR 2,106 ENVASES DE 950 MILILITROS. SI LA UNIDAD DE MEDIDA ES LITRO.

4. ASUNTOS GENERALES.

En este punto correspondiente de la sesión, se ratifica a los asistentes que de acuerdo al cronograma de actividades y plazos de la convocatoria de fecha 04 de noviembre del 2025 de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas ITP-009-2025, para la adquisición de MALATHIÓN, autorizado al proyecto Manejo Fitosanitario de Cultivos Básicos; que el Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas se llevará a cabo el día 12 de noviembre del 2025 a partir de las 16:00 horas (Registro de asistentes 15:30 horas).

5. DICTAMEN (ES).

DICTAMEN CAS-2025-001

Con base en el desahogo del punto 3. de la presente sesión, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, dictaminan que, al recibirse 3 (tres) preguntas por correo electrónico en los tiempos establecidos se les dieron las respuestas correspondientes.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2025.

DICTAMEN CAS-2025-002

Con base en el desahogo del punto 4. de la presente Sesión, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, dictaminan que se ratifica a los asistentes que de acuerdo al cronograma de actividades y plazos de la convocatoria de fecha 04 de noviembre del 2025 de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas No. ITP-009-2025, para la adquisición de MALATHIÓN, que el Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas se llevará a cabo el día 12 de noviembre del 2025 a partir de las 16:00 horas (Registro de asistentes 15:60 horas).

6. CIERRE DE LA REUNIÓN.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13:25 horas del día 10 de noviembre de 2025, se da por concluida la **NONAGÉSIMA CUARTA** Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, firmando los que en ella intervienen.

POR EL SENASICA:

Ing. Roel García Heredia.

Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en Sinaloa.

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA:

NO HUBO ASISTENCIA.

POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA:

Ing. José Ángel Pelayo Escalante.
Gerente Técnico.

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA **NONAGÉSIMA CUARTA** SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EJERCICIO FISCAL 2025.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



GENARO GUILLÉN MENDOZA, RFC: GUMG7409191Q3 (PERSONA FÍSICA)

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE SINALOA

TORREÓN, COAHUILA, 6 DE NOVIEMBRE DE 2025

LIC. JULIÁN LUGO ESPARZA.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
DEL ESTADO DE SINALOA**

PRESENTE.

Tengo las siguientes preguntas para la junta de aclaraciones para la INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ITP-009-2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE MALATHIÓN.

PREGUNTA 1:

En referencia al Anexo 1 Técnico Para la partida única: MALATHIÓN, se requiere presentar copia simple del Dictamen Técnico de Efectividad Biológica emitido por el SENASICA. ¿Es aceptable presentar un producto que fue registrado el 22 de agosto de 1995, fecha en que no existía el requisito de presentar Dictámenes Técnicos de Efectividad Biológica ya que la norma de eficacia oficial entro en vigor en diciembre 1995, ni CICOPAFEST (actualmente COFEPRIS) emitía una etiqueta sellada del producto en cuestión?

El producto para presentar sería el MALATHION 1000 de la empresa ANAJALSA el cual cumple con el ingrediente activo, la concentración y formulación requerida en el anexo 1 pero no cuenta con Dictamen Técnico ni sello de COFEPRIS en la etiqueta por las razones arriba explicadas.



Distribuciones e Insumos
Agrícolas del Pacífico



GENARO GUILLÉN MENDOZA, RFC: GUMG7409191Q3 (PERSONA FÍSICA)

PREGUNTA 2:

En referencia al Anexo 1 Técnico Para la partida única: MALATHIÓN, en las especificaciones técnicas se requiere en presentación de 1 litro. ¿Es aceptable presentar un envase de 950 mililitros cumpliendo con entregas del total requerido de 2,000 litros (es decir 2,105 envases de 950 ml)?

Sin más por el momento me despido de usted mandándole un cordial saludo.

GENARO GUILLÉN MENDOZA
PERSONA FÍSICA (RFC: GUMG7409191Q3)



CULIACAN SINALOA A 07 DE NOVIEMBRE 2025.

LIC. JULIAN LUGO ESPARZA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL COMITÉ
ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA.
PRESENTE:

POR MEDIO DE LA PRESENTE INFORMO QUE MI FORMULADORA DE AGROQUIMICOS ENVASA
EN PRESENTACIONES DE 950 ML.

¿PREGUNTA? PUEDO ENTREGAR EN DICHA PRESENTACION DEBIDO A QUE EN LAS BASES DE LA
ITP-009-2025 ANEXO 1 TECNICO PARA LA ADQUISICION DE MALATHION SOLICITA PRESENTACION DE
1 LT.

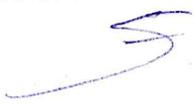
SIN MAS POR EL MOMENTO ME DESPIDO Y QUEDO ASUS APRECIABLES ORDENES.

ATENTAMENTE

EMILIANO RODRIGUEZ NUÑEZ

REPRESENTANTE LEGAL DE

AGROPRODUCTOS ORGANICOS CONVENCIONALES SA DE CV



AGROPRODUCTOS ORGANICOS CONVENCIONALES | AOC200528EB5

Av. Alvaro Obregón 1056 Col. Tierra Blanca C.P. 80030 Culiacán, Sinaloa

ventas@agroconsa.com.mx

(667) 118 4747





COMITÉ ESTATAL
DE SANIDAD VEGETAL
DEL ESTADO DE SINALOA

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA
CONVOCATORIA Y BASES DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. ITP-009-2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE MALATHIÓN

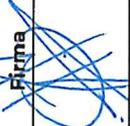
REGISTRO DE PARTICIPANTES (Junta de Aclaraciones)

| NOMBRE DE LA EMPRESA | NOMBRE DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA | FIRMA |
|----------------------|--|-------|
| / | / | / |
| / | / | / |
| / | / | / |
| / | / | / |
| / | / | / |
| / | / | / |
| / | / | / |
| / | / | / |

CULIACÁN, SINALOA, A 10 DE NOVIEMBRE DE 2025, 12:30 HRS.

ACTA DE LA NONAGÉSIMA CUARTA SESIÓN DE FECHA DE 10 DE NOVIEMBRE DE 2025 A LAS 13:00 HORAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2025.

LISTA DE ASISTENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. ITP-009-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE MALATHIÓN.

| Nombre | Dependencia | Cargo | Correo Electrónico | Firma |
|-----------------------------|-------------|------------------------------|------------------------------|--|
| Roel García Heredia | SENASICA | Rep. Estatal | roel.garcia@senasica.gob.mx |  |
| José Angel Pelayo Escalante | CESAVESIN | Gerente Técnico | gerente@cesavesin.org.mx |  |
| Haric Antonio Piro Guerrero | SENASICA | PSP | flaviopemol@hotmail.com |  |
| Rubén Siment | Querciro | Asesor | Rubén.Siment |  |
| Hijo Enrique Arroyo Vega | CESAVESIN | Coordinador de Proyecto MFCB | hijo.arroyo@cesavesin.org.mx |  |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

